

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA DISPROVEEF ECUADOR S.A.

En la Ciudad de Guayaquil, el 19 de Marzo del dos mil quince, siendo las nueve horas, aproximadamente, en el inmueble signado, ubicado en Av. Felipe Pezo Campuzano y Tercer Pasaje 32 Bodega N. 18, Cantón Guayaquil, se reúnen los accionistas de la Compañía DISPROVEEF ECUADOR S.A., señores Luis Eloy Flor Alvarez, por sus propios derechos, titular y propietario de quince mil ochocientos treinta y siete acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la Sra. Rita Libertad Alvarez Cedeno, titular y propietario de cuarenta y cinco mil quinientos acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la Sra. Ana Maria Flor Alvarez titular y propietario de siete mil quinientos acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, la Sra. Shirley Jacqueline Grijalva Gutierrez, por sus propios derechos, titular y propietario de ocho acciones ordinarias nominativas, iguales e indivisibles de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas. Los accionistas presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado, han convenido previamente en constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, de conformidad con lo establecido en la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver sobre lo siguiente:

- 1.- Informe del Gerente General sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014;
- 2.- Informe del Comisario sobre las actividades de la compañía durante el ejercicio económico del año 2014;
- 3.- Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias durante el ejercicio económico del año 2014.

Habiéndose elaborado la lista de asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el Artículo Octavo del Reglamento sobre Juntas Generales de Socios y Accionistas y comprobado que a la misma han concurrido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de DISPROVEEF ECUADOR S.A., el Presidente declara instalada la sesión y esta se desarrolla de la manera siguiente:

- 1.- El Gerente General procedió a dar lectura a su informe de fecha 09 de Marzo del 2015, respecto de las actividades desarrolladas durante el ejercicio económico del 2014.

- 2.- Se da lectura al informe presentado por el Comisario de la Compañía, Cpa Amparo Ortega Chuqui

- 3.- El Gerente General pone a consideración de la Junta, el Balance General, así como el Estado de Pérdidas y Ganancias de enero a diciembre del año 2014 dando a conocer que durante el periodo 2014 la Compañía presentó una utilidad tributaria por USDS 90,384,97.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un momento de receso para la redacción de la presente acta. - Una vez reiniciada la sesión, el acta es leída en alta voz, aprobándose por unanimidad todos y cada uno de los puntos del orden del día, por los accionistas. La sesión termina a las doce horas, suscribiendo todos los accionistas concurrentes la presente acta, para debida constancia y en señal de ratificación.

CERTIFICO QUE ES FIEL COPIA A SU ORIGINAL QUE REPOSA EN EL LIBRO DEL ACTAS DE JUNTAS GENERALES DE LA COMPAÑIA AL CUAL ME REMITO EN CASO DE SER NECESARIO.

[Firma]
Luis Eloy Flor Alvarez
ACCIONISTA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA
[Firma]
Shirley Grijalva Gutierrez
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA
[Firma]
Sra. Ana Flor Alvarez
ACCIONISTA

[Firma]
Sra. Rita Alvarez Cedeno
ACCIONISTA
[Firma]
Sra. Gima Flor Alvarez
ACCIONISTA